



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LOS
DOMINICOS
en Santo Domingo
Siglos XIX-XX

JOSÉ LUIS SÁEZ, S.J.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los
DOMINICOS
en Santo Domingo
Siglos XIX-XX



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

JOSÉ LUIS SÁEZ, S.J.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los
DOMINICOS
en Santo Domingo
Siglos XIX-XX

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
2008



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Edición al cuidado del Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro.
Diseño y arte: Ninón León de Saleme
Impresión: Amigo del Hogar
Santo Domingo, República Dominicana
2008

Contenido

PRIMERA PARTE

Los dominicos en Santo Domingo durante el siglo XIX.....	9
--	---

SEGUNDA PARTE

Presencia de los frailes dominicos en Santo Domingo en el siglo XX	23
Religiosos destinados al Vicariato Provincial de Santo Domingo 1954-2005	37





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PRIMERA PARTE
Los dominicos
en Santo Domingo
durante el siglo XIX

La presencia de los frailes dominicos en Santo Domingo, iniciada como sabemos en la segunda década del siglo XVI, a nivel institucional se mantuvo con ciertos cambios, por lo menos, hasta finales del siglo XVIII. Así lo demuestran las listas de profesores y alumnos de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, recopiladas por Fr. Cipriano de Utrera en 1932 y que cubren hasta finales de ese siglo y comienzos del siglo XIX. Con la clausura de la Universidad, y el posterior cierre del convento, sí se cierra la historia de 301 años de vida dominicana.

El primer traspaso de soberanía en la isla
(1795-1808)

A propósito del traspaso de la isla a Francia, cumpliendo las estipulaciones del Tratado de Basilea (22 julio 1795), –se publicaría en Santo Domingo el 17 de octubre–, el arzobispo Fr. Fernando Portillo Torres, O.P., el último de los cuatro



arzobispos dominicos, que gobernaron la Iglesia Dominicana desde 1599, instó una y otra vez a las comunidades religiosas de la colonia a dejar sus conventos y salir de la isla en el término de tres días.¹ Aclaraba que debían responder por medio de una esquila de puño y letra cada uno de los que no ejercían cura de almas, tanto en la Capital como en el resto de la Diócesis. El destino debía ser, como sugería el arzobispo, “la Ciudad de San Cristóbal de la Habana o alguna de las islas adyacentes o tierra firme de la dominación española”, y todo ello, como había sido informado por el jefe de la escuadra a quien se había confiado el traslado del clero, debía hacer con la mayor prontitud “para no malograr la ocasión de verificarse y de disfrutar la paternal piedad de S. M. que la franquea a costa de su erario.”

Pero, mientras las comunidades femeninas (Clarisas y Dominicas), prácticamente con la rapidez que él esperaba, obedecieron al arzobispo, –las clarisas se embarcaron el 12 de diciembre de 1795–, no ocurrió lo mismo con las comunidades masculinas, incluyendo los dominicos,

¹El 20 de octubre del mismo año de 1795 informaba Portillo a su feligresía y a todo el clero la forma del tratado de paz, al tiempo que ordenaba por vez primera a abandonar la colonia española. Sin embargo, fue el 6 de noviembre cuando se dirigió al clero regular. Cfr. J. L. Sáez, S.J. “Marco político-religiosos del episcopado de Fr. Fernando Portillo y Torres, O. P.”, *Clío* LXVI:162 (Enero-Junio 2000) , 21; J. Marino Incháustegui (ed.), *Documentos para estudio. Marco de la época y problemas del Tratado de Basilea de 1795, en la parte española de Santo Domingo* (Buenos Aires, 1957), 73-74.



aunque ciertamente los más reacios serían sin duda los mercedarios con Fr. Antonio Abad García al frente, que se permitía dudar de las supuestas órdenes del rey, una vez que su superior general o provincial no les habían comunicado nada al respecto.²

A raíz de la orden de inventariar los bienes, el Maestro Fr. Mateo de Espinosa, O.P., Prior del Imperial Convento de Santo Domingo desde 1790, respondía al arzobispo (12 noviembre 1795), que le era imposible separarse de aquel convento, hasta tanto no concluyera el inventario y avalúo de un ingenio y su dotación (52 esclavos), unas fincas en la Capital y unos hatos de ganado mayor, propiedad de la Universidad.³ Y añadía:

“Ignoro la Real Orden comprehensiva de las Comunidades Religiosas para evacuar esta Ciudad dentro del preciso término de un mes; ni menos puedo persuadirme que se nos incluya en la generalidad del vecindario, pues el Estado Eclesiástico ha merecido siempre al Rey muy particular atención, que puede manifestar en el próximo correo”.

Aparte de esas dudas, el superior aclaraba las dificultades que supondría ubicar en otros

²Cfr. “Carta de Fr. Antonio Abad García, O. de M., a Fr. Fernando Portillo, O.P. (Santo Domingo, 11 noviembre 1795)”, AGI. *Estado* 11A, No. 22.

³El mismo Fr. Mateo de Espinosa nombraría el 1^o de enero de 1796 a Fr. Juan González capellán interino de la Cofradía y esclavitud del Santísimo Rosario, que contaba ya entonces con 134 miembros (20 hombres y 74 mujeres).



conventos de Puerto Rico o Caracas a los 18 frailes dominicos que componían entonces aquella comunidad, sin contar con los sirvientes y sus equipajes. Si a eso se añadía que los barcos que esperaban en la bahía de Ocoa, estaban infectados de “tercianas dobles”, era preciso poner un freno al nerviosismo del arzobispo Portillo.⁴ “No es razón, Ilmo. Señor, terminaba su carta el Prior, exponernos al peligro de perder la vida ya que perdemos nuestra Patria y nuestra subsistencia; retardándose el embarque cesarán estos inconvenientes y V. S. I. tendrá el consuelo en medio de la gravísima pena que le aflige que aunque ve a un rebaño errante de pueblo en pueblo, pero que camina libre de males nuevos, que ha sabido precaver la prudencia y caridad de su Vigilante Pastor”.⁵

Ni la universidad ni el convento desaparecen con la dispersión de los dominicos. La universidad se mantiene aún abierta en 1800. La prueba está en que a finales de ese año ya es Rector de la misma el Dr. Agustín de Madrigal Cordero, cura teniente de la Catedral de Santo Domingo (21 julio 1798-24 enero 1802), y en esa virtud autoriza la reimpresión de los estatutos

⁴Se daba el nombre vulgar de “fiebres tercianas dobles” o malignas a la forma más grave de malaria. El decir que los barcos están plagados de “tercianas dobles” puede deberse al rumor de que algunos tripulantes sufrían de malaria.

⁵Cfr. “Carta del Fr. Mateo de Espinosa al Arzobispo Fr. Fernando Portillo y Torres (Santo Domingo, 12 noviembre 1795)”, anexo 11, J. Marino Incháustegui (ed.), *op. cit* I (Buenos Aires, 1957), 79-80.



de 1747 en la imprenta de Andrés Joseph Blocquerst.⁶ No cabe duda que la nueva edición de esos estatutos revela los planes que albergaba la Iglesia de mantener aquella universidad abierta aun bajo autoridades francesas, e incluso con el real decreto del 24 de agosto de 1801, que ordenaba el cierre de la misma y su posible traslado a San Juan (Puerto Rico).⁷ Así siempre se hará memoria del Doctor Madrigal como el último rector de la Universidad de Santo Tomás de Aquino y el que vivió el cierre de misma.

La entrega de la antigua colonia a la soberanía española (1809-1821)

Sin embargo, los planes de la corona española, una vez restablecido su dominio sobre esta parte de la isla mediante el movimiento de la reconquista, no coincidían con los que había albergado la Iglesia Dominicana. Un nuevo cambio de soberanía, incluso con el aval de una revolución restauradora, encabezada por el hacendado Juan Sánchez Ramírez, convertido en Gobernador y Capitán General el 11 de julio de

⁶Cfr. Fr. Cipriano de Utrera, *Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española* (Santo Domingo: Padres Franciscanos Capuchinos, 1932), 270-271. El Dr. Madrigal nació en Santo Domingo el 2 de julio de 1753, y era hijo de Pedro Madrigal, nativo de la villa de Umbrete (Sevilla, Andalucía), y de la dominicana María Cordero. Cfr. ASD. Catedral. *Libro IV Bautismos* (1753-1758), f. 12, No. 80.

⁷Cfr. Emilio Rodríguez Demorizi, *Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo. 1538-1970* (Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1970), 41-42.



1809, no sería el ambiente propicio para que floreciera la vida intelectual, y posiblemente ni la religiosa. Si a esto se añade la inseguridad de España, ya en manos de Napoleón Bonaparte, la mediación inglesa en los nueve meses de guerra (Octubre 1808-Julio 1809), agudizada por las rivalidades entre el caudillo y el gaditano Ciriacco Ramírez, el futuro de las dos instituciones no se veía nada claro.

Lo que interesaba por el momento al mismo Juan Sánchez Ramírez, era crear un seminario, a base de las rentas de los cinco conventos extinguidos por Real Decreto del 29 de abril de 1810.⁸ Y es precisamente entonces cuando se destina el antiguo Convento Dominicco a sede del seminario conciliar, aunque el primer seminario del siglo XIX se instalase primero en el antiguo Palacio Arzobispal.

Los dominicos que aparentemente se negaron a abandonar la colonia antes de la ocupación de las fuerzas de Toussaint L'Ouverture de la parte oriental, se hicieron cargo de varias parroquias, sin dejar de ser dominicos, pero prácticamente como sacerdotes diocesanos, incluso sin identificase con las siglas en la firma al pie de las partidas de bautismo, matrimonio o defunción. A través de esos libros parroquiales de finales del siglo XVIII y primeros

⁸AGI. *Santo Domingo*, 962; E. Rodríguez Demorizi, op. cit., 42. Los cinco conventos eran el de San Francisco, Santo Domingo y la Merced, y los dos femeninos: Santa Clara y Regina Angelorum.



veinte años del siglo XIX, consta de la presencia de, al menos, siete dominicos: Fr. Juan Antonio de Frómesta Balmaseda en Bayaguana (1794-1804), Fr. Vicente González Urra en Baní (1812-1831) y luego en San Juan de la Maguana (1814), Fr. Ignacio Morillas en Higüey (1805-1806), Fr. Pedro Cabello, teniente cura de San Cristóbal (1799-1800), Fr. Juan Gastarregui, que falleció en Cotui en 1798, y Fr. Vicente Antonio Peniche en Puerto Plata (1811-1820)⁹, y posteriormente en San José de las Matas (1825).

Quizás del que tenemos más noticias es del primero, y naturalmente incompleta. Como nos recordaba Fr. Cipriano de Utrera en una de sus obras, Fr. Juan A. de Frómesta Balmaseda era nativo de la isla, y aparentemente el segundo de los ocho hijos (cinco varones y tres hembras), del relator de la Real Audiencia, Leonardo José de Frómesta y de Felipa de Balmaseda.¹⁰ Nacido probablemente en 1714, había sido Vicerrector de la antigua Universidad de Santo Tomás y lector en 1750-1751, diputado en el largo pleito con la Universidad de Santiago de la Paz en 1766,

⁹Cfr. Antonio Camilo González, *El marco histórico de la pastoral dominicana* (Santo Domingo, 1983), 232. Algunos autores, sin ofrecer razón alguna, suponen que Peniche era mercedario.

¹⁰Felipa Balmaseda o Balmaceda, nativa de Santiago, falleció en 1732, y su esposo, natural de Palencia, falleció en 1748. Cfr. Carlos Larrazábal Blanco, *Familias Dominicanas III* (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 1975), 231; Fr. Cipriano de Utrera, *Universidades* (1933), 357-358; Antonio Camilo González, *op.cit.*, 196.



y Regente en 1771.¹¹ Por otra parte, Fr. Vicente Antonio Peniche, quizás también nativo de la Ciudad de Santo Domingo, llegó a ostentar el título de Presentado, y, viviendo en un simple bohío cercano a la parroquia de San Felipe, se desempeñó como Cura de Puerto Plata desde diciembre de 1811 hasta agosto de 1820.¹²

Otros dominicos de los siglos XVIII y XIX, de los que tenemos escasas noticias, en varios casos sólo el nombre y la fecha de estancia, son el ya citado Fr. Mateo de Espinosa, Maestro y Prior del Convento de Santo Domingo (1790-1795), Fr. Manuel de Santiago, que ejercía el cargo de Vicario a finales de 1795, Fr. José Soler (Regente y Cancelario en 1798), Fr. Juan González (Secretario en 1798), Fr. Francisco Márquez Terrero (1806), Fr. José Pérez de Guzmán (1813-1820), Fr. Juan Recio de León (Superior en 1818), y Fr. José Francisco Fajardo (1818). Sus nombres, así de escuetos, figuran en las conocidas fichas de Fr. Cipriano de Utrera, publicadas bajo el título general de *Noticias Históricas*.¹³ Una figura, sin embargo, que no debemos olvidar es Fr. Nicolás Albor Polanco, nacido en Santo Domingo el 22 de septiembre de 1752, hijo de Nicolás Albor y María Polanco, que había sido

¹¹Cfr. Fr. Cipriano de Utrera, *Noticias Históricas de Santo Domingo II* (Santo Domingo, 1978), 236.

¹²Cfr. Rafael C. Castellanos, *Obras I* (Santo Domingo, 1975), 356.

¹³Cfr. Fr. Cipriano de Utrera, *Noticias Históricas de Santo Domingo IV* (Santo Domingo: Fundación Rodríguez Demorizi, 1983), 262, 513; VI (1983), 22, 23, 30.



capellán castrense a la hora de la salida de los españoles y hasta 1814. Al restablecerse el Convento en esa fecha, se hizo cargo de él, falleciendo en fecha indeterminada de 1820.¹⁴

Cuando se reinstala la antigua Universidad de Santo Tomás de Aquino, al poco tiempo de la llegada del arzobispo Pedro Valera a su sede, aparece constancia de los dominicos que estaban entonces en el país. En los documentos oficiales del 5 de diciembre de 1814, aparece Fr. Francisco Riesco, O.P., Secretario de la Regia y Pontificia Universidad.¹⁵ Y posteriormente, en la lista de rectores, figura Fr. Ambrosio Pérez Jácome, O.P. como catedrático de Prima y Vísperas de Teología, y en 1818 sería prior del Convento.¹⁶

En realidad, el restablecimiento de los cinco conventos de la ciudad, figuraba ya en la real cédula de la Regencia del Reino (29 abril 1810), –la restitución se haría efectiva el 1º de diciembre de 1814–, aunque reconocía que algunas comunidades no querrían volver a sus conventos. Más factible, sin embargo, era destinar sus bienes a la dotación del Seminario, que estaba ya abierto de modo provisional en el Palacio Arzobispal desde el 27 de agosto de 1813. Consta que

¹⁴Cfr. Utrera, *Universidades* (1932), 566.

¹⁵Cfr. AGI. *Santo Domingo*, leg. 964, f. 30; repr. César A. Herrera, *La reinstalación de la Universidad de Santo Tomás de Aquino en 1815* (Santo Domingo: UASD, 1987), 43.

¹⁶Cfr. *ibid.*, 57; Fr. Cipriano de Utrera, *op. cit.*, 547; *Noticias Históricas II* (1978), 234.



de los religiosos que sí accedieron a ocupar su antiguo convento en 1814, fueron los dominicos, pero no se hizo realidad la reapertura hasta el 28 de marzo de 1818, cuando tres dominicos del convento de Caracas, se instalaron en su antiguo convento del siglo XVI. Al parecer, antes de que se iniciaran los trámites para la apertura de la Universidad, Fr. Ambrosio Pérez Jácome mantenía en su celda del Convento una clase de Teología, aunque sólo fuera para gozar “de las prerrogativas y emolumentos del Vice Cancelariato de la Universidad que le estaba unido, y adelantar los años de lectura en la religión para los grados de ella”.¹⁷

Sin embargo, por declaración escrita del prior del Convento (22 julio 1820), el ya citado Fr. Ambrosio Pérez Jácome, –Lector, Prior y Vicario Provincial–, tenemos conocimiento de todos los que formaban aquella primera comunidad del siglo XIX, y quiénes estaban dedicados el trabajo pastoral directo al frente de parroquias, sobre todo del Suroeste. En una especie de recuento de la situación de aquella comunidad, enviado a Sebastián Kindelán, Capitán General y Jefe Superior Político de la colonia (22 julio 1820), explica que a la hora de la restauración, –había

¹⁷“Testimonios de la segunda pieza de los actos obrados a instancia del Procurador Síndico Gral. Bachiller D. Manuel Monteverde sobre que impidiese el viaje del R. P. Fr. Ambrosio Pérez Jácome, prior del Convento de Padres Predicadores, mientras rindiese cuentas de las temporalidades que ha administrado (1829)”, AGI. *Santo Domingo*, 78-5-17, f. 25.



llegado a la ciudad el 29 de febrero de 1818 con dos religiosos—, la entrega de las temporalidades, a nombre del Provincial, se hizo a Fr. Nicolás Albor Polanco, O.P. , presente ya en esta ciudad. Se le asignaron entonces al convento diez religiosos: los sacerdotes Fr. Juan Recio de León (Superior), Fr. Vicente González Urra, Fr. Francisco Riesco, Fr. Francisco Cerra o Serra, Fr. Andrés Ruiz, Fr. José Guzmán, Fr. Diego Coello de Portugal, y los coristas Fr. Casimiro Buitrago y Fr. Antonio Llopis.¹⁸

Como ya había ocurrido antes del restablecimiento, pero esta vez por orden del arzobispo Pedro Valera Jiménez, seis de los dominicos citados en el informe tuvieron que ocupar curatos vacantes. Así ocurrió, como explica el mismo Pérez Jácome, con Fr. Vicente González en Baní, Fr. Andrés Ruiz en Neyba, Fr. José [Pérez de] Guzmán en Hato Mayor, Fr. Nicolás Albor en San Lázaro y Los Minas, Fr. Francisco Serra en San Juan de la Maguana, Fr. Diego Coello de Portugal, temporalmente en Coatú (1814), San Francisco de Macorís y luego en San Carlos, —acababa de fallecer unos meses antes—, y Fr. Francisco Riesco como capellán castrense del Batallón Fijo de la ciudad de Santo Domingo.

¹⁸Cfr. "Oficio del Prior del Convento de Santo Domingo, oponiéndose al despojo decretado por la autoridad civil (Santo Domingo, 22 julio 1820)", *AGI. Santo Domingo*, 78-5-17; repr. Utrera, *Universidades* (1932), 564-565.



El primer intento de vida republicana (1° diciembre 1821-9 febrero 1822)

Efímera fue, por tanto, la existencia de esa segunda etapa de vida comunitaria dominica, pues el 20 de julio de 1820, estando funcionando ya en aquel local la restablecida Universidad Real y Pontificia de Santo Tomás de Aquino, las autoridades de la ciudad habían decretado el cierre del convento por escasez de personal. Y, si lo vamos a comparar, efímera fue también la existencia de la Universidad en esta su segunda etapa, en que le tocó presenciar el surgir y el ocaso de la “primera república”.

El nuevo cambio, que apenas duraría dos meses, se logró por el esfuerzo de primer rector de la nueva etapa de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino. El Dr. José Núñez de Cáceres, como teniente de Gobernador y Auditor de Guerra, había estado presente en las primeras deliberaciones de la sacristía del Convento Dominicano (6 diciembre 1814), convocadas por el mariscal Carlos de Urrutia y el flamante arzobispo Pedro Valera Jiménez. Ocho votos depositados por los nueve reunidos en el templo el 15 de diciembre, a favor del Dr. Núñez le habían convertido en el primer rector de la renacida Universidad, por un solo año (1815-1816).¹⁹

¹⁹Cfr. César A. Herrera, *op. cit.*, 36. En esa misma sesión reunió nueve votos Fr. Francisco Riesco, O.P. para el cargo de Secretario.



Un período nuevo de vida republicana: la unificación haitiana (1822-1844)

Como ya adelantamos más arriba, con un convento cerrado, unos siete u ocho dominicos al frente de otras tantas parroquias, y con la inseguridad misma del ambiente, la Universidad se fue apagando poco a poco. El golpe decisivo lo facilitaría la unificación de la isla bajo un solo gobierno, el de Haití, a partir de la llegada del presidente Jean-Pierre Boyer a Santo Domingo (9 febrero 1822).

El regreso a su país de origen de buena parte de los estudiantes, unos 19 procedentes sobre todo de Cuba, Puerto Rico y Venezuela, y la obligación de prestar servicio militar los nativos de toda la isla (Port-au-Prince, 3 diciembre 1823), entre 16 y 25 años, a no ser que fuesen huérfanos y su madre requiriese de su ayuda, hizo que la Universidad acabase por cerrar sus puertas.²⁰ El convento no volvería a poblarse con frailes dominicos hasta su regreso oficial al país el 29 de agosto de 1954. Entre tanto, como era

²⁰En aquel momento, como aparece en el registro, firmado por el Secretario Fr. Francisco Riesco, O.P., los estudiantes dominicanos eran apenas tres: José Freire, Francisco Leyba y José Tejera. Cfr. *ibid.*, 69. La teoría en uso entre varios historiadores, y los que simplemente copian de otros, de que el cierre se debió a presión del gobierno haitiano, o que éste no tenía estima alguna del saber, caen por su peso con sólo leer la citada circular No. 685 de Boyer. Cfr. Linstant Pradine, *Recueil général des Lois et Actes du Gouvernement d' Haïti et documents historiques III* (Paris: A. Durand, 1860), 633; J. L. Sáez, *La formación sacerdotal en Santo Domingo* (Santo Domingo, 1999), 234-235.



de esperar, el local del desaparecido convento albergaría al Seminario Conciliar, abierto por el arzobispo Pedro Valera en 1813, –durante su primer período de cincuenta y tres años (1848-1901), tendría su sede en la antigua Casa del Sacramento o mansión del gobernador y general Alexis Carrié (actual local del Arzobispado de Santo Domingo)–, sufriendo ampliaciones y reparaciones en 1907 y 1946, hasta su traslado a un local más apto en 1948.²¹



²¹Cfr. Hugo E. Polanco, *Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino. 1848-1948* (C. Trujillo, 1948), 40-41; María Ugarte, *Monumentos Coloniales* (Santo Domingo, 1977), 258; Luis E. Alemar, *La Ciudad de Santo Domingo*, 2ª ed. (Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1980), 152.

SEGUNDA PARTE
**Presencia
de los frailes dominicos
en Santo Domingo
en el siglo XX**

Antes de la llegada de los cuatro primeros dominicos del siglo XX, en comunidad y con todas las de la ley, hay dos casos de dominicos: uno de la provincia de Colombia en 1932 y otro de la Provincia de Estados Unidos en 1948. Los casos no son iguales ni fueron tratados de igual forma, pero los destaco porque se trata de presencia de dominicos en la República Dominicana en el siglo XX.

**El caso de un dominico venezolano
de incógnito (Mayo-Julio 1931)**

Todo comenzó cuando el Maestro General de la Orden (Martinus-Stanislaus Gillet, O.P.), comunicó al Cardenal Donato Rafael Sbaretta, prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, que en la República Dominicana había sido admitido un dominico que había recibido orden del mismo Maestro General de ir destinado a Colombia y someterse a su Provincial. Como segundo paso, la Sagrada Congregación



de Religiosos comunicó al Nuncio Giuseppe Fietta que el P. Mariano Lamar, dominico de la provincia de Colombia, “desobedeciendo las órdenes de sus Superiores, no ha regresado a su Provincia, y se ha dirigido a esa ciudad de Santo Domingo, de donde ha enviado una carta al Superior General”. Y añadía el Nuncio:

“Desearía ahora la S. Congregación conocer exactamente el paradero del susodicho Padre, si él lleva todavía su hábito religioso, y lo que está haciendo allí. Bien comprendo que no es faena fácil recabar todos esos informes, pues muy probablemente el Padre vivirá allí de incógnito; pero yo creo que V. S., mediante la oficina de inmigración, o bien haciendo diligencias en los distintos hoteles de la ciudad, podrá obtener y darme los informes de que necesito”.¹

A los tres meses, y al parecer después de mucho investigar, el Administrador Apostólico respondía al Nuncio que el dominico, como de sesenta años, se llamaba Mariano Lamar Troncoso, era venezolano, que había sido enviado “injustamente” de Caracas a Bogotá, pero decidió venir a Santo Domingo desde Puerto Rico, para desde aquí reclamar directamente a Roma. Que se presentó en el Arzobispado casi dos años antes, a mediados de mayo de 1931, pero se le negó el permiso de celebrar (el consabido “celebret”) por no tener testimoniales de su obispo. Que después de un mes en Boca Chica, pasó

¹ASD. “Carta del Nuncio Giuseppe Fietta al P. Rafael Castellanos, Administrador Apostólico (Port-au-Prince, 22 marzo 1933)”. *Correspondencia Nunciatura* (Enero-Diciembre 1933), No. 59/33.D.



otro mes en la Capital hospedado en el Boarding San José o en casas de familia. Mientras estuvo en Boca Chica, se sabe que “daba catecismo a los niños y rezaba el santo rosario por la noche”. Que para no llamar la atención de los fieles, no usaba el hábito de su congregación, sino sotana negra. Como no se le daba el permiso de ejercer el ministerio, y las casas religiosas no le permitían quedarse en ellas, se dedicó a hacer una colecta popular para trasladarse a otra diócesis, lo que hizo el 3 de julio de 1931. Por fin salió de aquí a Curazao, donde esperaba tener acogida por dominicos en aquella isla. Antes de ello, la Secretaría del Arzobispado sí le extendió un certificado de haber permanecido aquí durante dos meses y medio.²

Un norteamericano como Capellán del Colegio Santo Domingo (1948)

El 10 de octubre de 1948 anunciaba el periódico Acción Católica la llegada al país de Fr. Anthony Antoninus Jurgelaitis, O. P., doctor en Letras por la Universidad San Marcos (Lima), que llegaba a ser capellán del Colegio Santo Domingo.³ A pesar de la escueta información, es de suponer que sus funciones en aquel colegio incluirían también la atención a las religiosas.

²Cfr. “Carta del P. Rafael Castellanos al Nuncio Fietta (Santo Domingo, 28 marzo 1933)”, *ibid.*, No. 3230.

³Cfr. “Santo Domingo vuelve a Santo Domingo”, *Acción Católica* XV: 699 (C. Trujillo, 10 octubre 1948), 1ª, col. 4.



Coincidiendo con su llegada, estuvo en Santo Domingo el Maestro General Fr. Manuel Suárez, O.P. (1946-1954), que el 13 de diciembre de 1948 visitó al Presidente Trujillo en Palacio acompañado del Provincial de California, posiblemente el superior de Jurgelaitis, y de su secretario.

No estoy muy seguro de que esta visita del Maestro General se relacionase con el futuro establecimiento de los dominicos en el país. Sin embargo, en ese momento el Seminario Conciliar (aún no era Pontificio), ya se había mudado a su nuevo local de la Abraham Lincoln, y por tanto, el antiguo ex Convento albergaba ahora una comunidad pequeña de jesuitas que se encargaban de la Parroquia de San Antonio o tenían otros ministerios. Consta además que el maestro General Suárez con sus dos acompañantes fue huésped del nuevo Seminario el día 16 de diciembre y recibió el saludo de profesores y alumnos del Seminario, como quedó constancia en el Diario de la Comunidad.

No sabemos cuándo dejó ese oficio de Capellán Fr. Anthony Jurgelaitis, pero ciertamente no debía estar aquí cuando llegaron los dominicos españoles, porque uno de ellos se encargaría de atender la espiritualidad de ese colegio. Sólo sabemos que Jurgelaitis había nacido en Boston (Massachusetts) el 9 de junio de 1917, de familia lituana, era miembro de la Provincia Dominicana de San José u Oriental, a la que ingresó el 14 de septiembre de 1937, siendo ordenado en 1944.



Al año de su llegada fue vice-presidente de la Unión Nacional de Colegios Católicos.⁴ Luego sería profesor de español en Providence College (Rhode Island), hace doce años tradujo del lituano una obra de Pranas Gaida, falleció en Providence (Rhode Island) el 14 de octubre del 2000, y está enterrado en el cementerio de los Dominicos de aquella misma ciudad.

Lo cierto es que el restablecimiento de la comunidad de dominicos en su antiguo templo y lo que quedaba en pie o habitable del convento, sí se había ido gestando, una vez que los jesuitas iban a dejar su parroquia al clero arquidiocesano.

No sólo habían ubicado un solar para edificar el nuevo templo en Gazcue (calle José Joaquín Pérez esquina Casimiro de Moya), –se bendijo solemnemente el 1º de junio de 1951–, sino que no quisieron gastar ni un centavo en reparaciones o mejoras en el templo. El dinero, al igual que el solar, que se consiguió de la familia Vicini a partir de 1952 era nada más que con miras a edificar el nuevo templo, y dejar aquel destartalado convento.

Por no querer gastar nada en aquel templo, ni siquiera quisieron mejorar los bancos, y sólo aceptaron los que aún están allí porque los caballeros del Apostolado de la Oración decidieron costearlos. Otra cosa que tuvieron que hacer es

⁴Cfr. R. Bello Peguero (ed.), *Nombramientos Eclesiásticos II* (1991), 775-776.



aceptar, a pesar del apoyo del Arzobispo Pittini a finales de 1946, es que el púlpito volviese a su antigua ubicación (donde está ahora), porque los antiguos moradores lo habían colocado al pie del presbiterio. Eso como decían los jesuitas y el arzobispo porque ofrece “mayor comodidad tanto para el predicador como para los feligreses, no obligados ya a volverse para ver al predicador que hablaba a sus espaldas”.⁵ Los jesuitas, sí lograron, a pesar de las negativas de la Comisión de Monumentos, que se abriese una puerta al patio, es decir, junto a la capilla de San Rafael, y que sería simétrica a la que existe en el ala opuesta con salida a la calle Padre Billini.

Aunque los jesuitas le comunicaron a Mons. Octavio A. Beras la decisión unánime de los consultores de la Viceprovincia de Cuba el 27 de agosto de 1953, el paso definitivo se daría cuando el 5 de marzo de 1954, aun con la contrariedad que suponía para el Arzobispado, a nombre del Arzobispo Metropolitano, el Coadjutor Octavio A. Beras aceptaba que la Compañía de Jesús, con la debida aprobación del Padre General, renunciaba a sus derechos sobre el templo anexo al antiguo seminario conciliar, pronto Pontificio. La salida sería prácticamente el sábado anterior a la llegada de los Dominicos, porque la despedida se hizo en la misa de media

⁵“Carta de Mons. Pittini a Osvaldo Báez Soler, Presidente de la Comisión Conservadora de Monumentos Nacionales (C. Trujillo, 16 diciembre 1946)”, APA. *Ex Convento* (1946-1954), No. 1965.



mañana del mismo día 29 de agosto, y la pequeña comunidad de cinco (tres sacerdotes y 2 hermanos coadjutores), se repartió entre Manresa-Loyola, el Politécnico de San Cristóbal y el Seminario.

La citada salida de los jesuitas puso en marcha, por decirlo así, un viejo plan que abrigaban desde hacía algún tiempo las autoridades eclesiásticas, con la anuencia del gobierno y el apoyo del embajador español. Restituir la comunidad de dominicos a su antigua morada hasta prácticamente entrado ya el siglo XIX, cuando se restableció ahí por unos siete años la Universidad de Santo Domingo.

La primera comunidad dominica en su antiguo Convento (29 agosto 1954)

Como nos recordaba hace tres años Fr. Damián Calvo, O.P., la “carta de fundación” en el país de la primera comunidad de dominicos del siglo XX fue emitida el 15 de septiembre de 1954, –los frailes dominicos habían cumplido ya tres semanas de estancia aquí–, por el P. Terence Stephen McDermott, Maestro General de la Orden, que sucedió a Fr. Manuel Suárez ese mismo año. Había precedido, como es de suponer, el rescripto de la Sagrada Congregación de Religiosos, fechado el 11 de septiembre.⁶

⁶Cfr. Javier Atienza et alii (eds.), *Predicadores de la Gracia. Los Dominicos en la República Dominicana* (Salamanca: Editorial San Esteban, 2006), 13-14.



La llegada oficial, registrada en Inmigración, fue en el vuelo 401 de “Caribbean” desde Puerto Rico, que aterrizó en el aeropuerto General Andrews, en la Avenida San Martín esq. Leopoldo Navarro como a las doce del mediodía de aquel domingo. A bordo del mismo veníamos diez pasajeros (2 dominicanos, 3 portorriqueños y 5 españoles). En realidad, la estancia en el Muñoz Marín de San Juan no pasó de una hora, para cubrir los trámites de súbditos españoles que no tenían visa. Habían llegado en un Super-Constellation de Iberia, que salió de Madrid/Barajas el sábado 28 de agosto de 1954 como a las once de la mañana. A bordo viajaban Fr. Armando Tamargo Lorenzo (luego me enteraría que hacía las veces de Superior del grupo), Fr. Vicente Rubio Sánchez, Fr. Acacio Fernández Casquero, y el de mayor edad, el historiador Fr. Vicente Beltrán de Heredia.⁷ Como aquellos aviones no llevaban comida, probablemente sólo bebida, la cena de aquél sábado 28 se hizo en las islas Azores, y una parada técnica se había hecho antes en Gran Canaria, como a media tarde del mismo sábado.

La travesía fue buena, dentro de lo que cabe. A Fr. Vicente siempre le gustó decir que les acompañaba un niño. En realidad yo tenía ya 16 años, pero me encomendaron a ellos desde el mismo

⁷Es curioso que en la lista de pasajeros de ese día, el último de los dominicanos aparece como Ponciano Beltrán de Heredia, y el superior aparece como Lorenzo Armando Tamargo. Cfr. AGN. *Dirección General de Inmigración* (Enero-Junio 1954), leg. 18.



aeropuerto de Barajas, –creo que habían estado temporalmente en el Convento de Ntra. Sra. de Atocha–, por eso de que era muchachito e inexperto y una tía mía pertenecía o frecuentaba esa iglesia. La protección tampoco fue nada del otro mundo: uno u otro conversaba de vez en cuando conmigo que estaba en el asiento de atrás. En realidad, tendría que confesar que sólo Vicente Rubio habló conmigo dos o tres veces, pero el más atento conmigo durante todo el viaje fue sin duda Fr. Vicente Beltrán de Heredia. Aunque tengo que confesar que yo no sabía bien ni quiénes eran ni qué función tenían y si vestían siempre así, es decir de clergy. Yo no creo que conocí nunca a un cura, y mucho menos tenerlo tan cerca, y decirme que eran dominicos era como hablarme en otro idioma. Pero no puedo negar que ese primer encuentro, y en un viaje a lo desconocido, con cuatro curas, no fue nada desagradable. Me salvaron el viaje, por decirlo así. Yo viajaba a lo desconocido, pero al menos con un verdadero aliciente, y lo de ellos quizás no se diferenciaba mucho, pero era otra cosa.

Como supe después, –nos separamos en el mismo aeropuerto–, casi sin haber terminado mis trámites de aduana, y en espera de que alguien se apareciera a buscarme, a los dominicos fueron a buscarles algunos sacerdotes del Arzobispado, y se albergaron mientras tanto en el Colegio Santo Domingo. No nos volvimos a ver hasta que se trasladaron al antiguo local del Seminario, y yo empecé a asistir a misa todos



los días, pasando luego por la sacristía a saludar al que estuviera, que daba la casualidad que era Fr. Vicente.

Como es obvio, –después lo entendería mucho mejor–, también los nuevos dominicos sufrieron de eso que ahora pomposamente llamamos “jetlag”. El efecto obvio fue que rompieron con la costumbre jesuita de comenzar la misa cuando sonaba las campanadas del reloj. Las primeras misas de ocho de la mañana a que asistí, sobre todo si tenían intenciones, no comenzaban a la hora marcada, y pasadas las ocho y quince, los impacientes feligreses fueron un día a la portería de la Calle Hostos 20 a ver qué pasaba. Y uno de ellos explicó a los demás, sin más preámbulo: –“¡Que no se han levantado todavía!”. La irregularidad se arregló pronto, sin embargo. Pero, más bien fuimos nosotros los que nos tuvimos que acostumbrar a ellos.

A los doce días de su llegada (10 septiembre 1954), Fr. Vicente Beltrán de Heredia dictó su conferencia sobre la Bula “In apostolatus culmine” de Paulo III, en el actual Paraninfo de Ciencias Médicas, que aún hacía las veces de Aula Magna de la Universidad de Santo Domingo. Era mi primera vez en una conferencia tan seria, en una Universidad, y en esta Universidad. Vicente Beltrán de Heredia había ubicado en el Archivo Vaticano la súplica y el asiento de expedición de la discutida Bula. Su conferencia, que se publicó seis meses después (29 marzo 1955), llevaba por título *La autenticidad de la bula In apostolatus*



culmine, base de la Universidad de Santo Domingo, puesta fuera de discusión. Cuando ya el historiador no estaba en el país (11 abril 1955), Trujillo sugirió a la Universidad que le otorgase el Doctorado Honoris Causa en Filosofía.⁸ Como recordaba también Fr. Vicente Rubio, el historiador Beltrán de Heredia ya había regresado a España a principios de diciembre de ese año.⁹

Entre esas cosas, que resultaban un poco extrañas estaba la manera cómo salían de la sacristía al altar, el capuchón por la cabeza, eso de colocar todo antes de las oraciones al pie del altar, las mismas oraciones –que no eran las de “Introibo ad altare Dei” que estaban en los misales bilingües–, y cosas semejantes. Por otro lado, la predicación, –para eso eran predicadores–, era buena. Y cuando se lucieron fue en la primera Semana Santa, la de 1955. Entonces es cuando se ponían el hábito completo con esclavina y manto, y no la versión tropical y medio casera que tenían a diario. Sin embargo, su gran estreno fue en la primavera de 1956, cuando además les tocó estrenar el nuevo ritual de la Semana Santa renovada por Pío XII.¹⁰ Era la primera vez

⁸Cfr. E. Rodríguez Demorizi (ed.), *Cronología de Trujillo II* (C. Trujillo: Impresora Dominicana, 1955), 336.

⁹Cfr. “El relato del regreso”, en *Predicadores de la Gracia* (2006), 57.

¹⁰El 2 de marzo había aparecido en la prensa de la mañana la reseña del nuevo ritual que el arzobispo coadjutor Octavio A. Beras explicaba con detalle. Cfr. “Sagrada Congregación Ritos de Iglesia Católica cambia celebración de Semana Santa”, *El Caribe* VIII: 2872 (C. Trujillo, 2 marzo 1956), 9, cols. 1-4.



que todos veíamos la Vigilia Pascual comenzando con el fuego nuevo en la plazoleta que formaba la calle Macorís frente a la puerta principal del templo, como a las nueve de la noche. Muchas lecturas, y para colmo en latín, mucho sueño, calor, y en fin, una novedad pero muy distante de la que tendríamos después del Vaticano II.

Mucho más interesante había sido el Sermón de las Siete Palabras de Fr. Armando Tamargo, –para los fanáticos de los jesuitas no tenía nada que envidiar al ya habitual del jesuita Luis González-Posada–, y más intimista y delicado el sermón de la Soledad (creo que el primero que recuerdo bien de Fray Vicente). Creo que ese mismo año ya tenía Tamargo un programa de Televisión los viernes en la noche en “La Voz Dominicana”, el único canal del país. Con pobreza de recursos técnicos y de decorados, –solo la voz rimbombante del locutor trujillista de turno–, el superior dominico lucía su voz y su habilidad para comunicarse. Hasta entonces, los televidentes y los habituales de las iglesias de la ciudad colonial habían visto gente con rostro adusto, campesinos con sotana, pero no un buen mozo que parecía tener ya escuela de cómo mirar a la cámara para que los otros se sintieran “mirados” y aludidos. Y Fr. Armando, quizás sólo intuitivamente, sabía mirar al televidente.

Pero antes de eso, prácticamente a los diez días de su llegada, el mismo Armando Tamargo publicaba un sábado, si no me equivoco, en el



matutino El Caribe una página completa tratando de poner en perspectiva el hecho del regreso de los dominicos a su convento. Y usando como motto el dicho de Fray Luis de León a su regreso a la cátedra de Salamanca en 1576 después de cinco años en las cárceles de la Inquisición, lo tituló “Decíamos ayer...”. En el mismo año 1956 aparecería en El Caribe un artículo, quizás el primero de Vicente Rubio a propósito de los 80 años del Papa Pío XII.¹¹

Lo que hicieron entonces, y lo que han hecho hasta ahora quizás ha sido nada más que empatar con un pasado, como decía ese primer artículo y reemprender la última cátedra, como Fray Luis, como si la espera no hubiera sido tan larga.

Santo Domingo,
25 septiembre 2007

¹¹Cfr. Fr. Vicente Rubio, O.P., “Aspectos humanos del Papa”, *El Caribe* VIII: 2873 (C. Trujillo, 3 marzo 1956), 7, col. 6.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Religiosos destinados al Vicariato Provincial de Santo Domingo 1954-2005

Frailles que han pasado por el Vicariato

Fernández Casquero, Fr. Acacio	1954
Rubio Sánchez, Fr. Vicente	1954
Tamargo Lorenzo, Fr. Armando	1954
Criado Herrera, Fr. José Manuel	1955
González Baragaño, Fr. Avelino	1955
Fernández de Viana, Fr. Francisco	1956
Galdeano Echávarri, Fr. Fco. Javier	1956
González López, Fr. Santos	1956
Rodríguez Muñoz, Fr. Epifanio	1956
Camarero Garcés, Fr. Valentín	1957
Iglesias García, Fr. Fernando María	1957
Rodríguez Paniagua, Fr. Alvaro	1957
Salcedo González, Fr. Eduardo	1957
Suárez Ordóñez, Fr. Juan	1957
Vizcarra Ormacchea, Fr. Ángel	1957
Díaz Rodríguez, Fr. Cipriano	1958
Martínez Hevia, Fr. Luis	1958
Ordóñez Valverde, Fr. Justino	1959
González García, Fr. Antonio	1960
Rodríguez López, Fr. Fernando	1960
Rodríguez Muñoz, Fr. José	1960
Vázquez Gonzalez, Fr. Vicente	1961



Medina Rodríguez, Fr. Luciano	1962
Santamaría Diego, Fr. Primitivo	1963
Varona Cabria, Fr. Gratiniano	1963
Barquín Sainz, Fr. Carlos	1964
Ilarregui Zubiri, Fr. José Luis	1965
Lapayese del Río, Fr. Emilio	1965
Zapico Fernández, Fr. Marcelino	1965
Alvarez Martínez, Fr. José Luis	1968
Ezpeleta, Fr. Joaquín	1968
García Lago, Fr. Fco. Javier	1968
González, Fr. Juan Oscar	1968
Oca de Olaso, Fr. José	1968
Pizarro Isidro, Fr. Segundo	1968
Tamayo Blanco, Fr. Teodoro	1968
García Barberena, Fr. Fermín	1969
Quiterio Castillo, Fr. Héctor	1969
Álamo Ortega, Fr. Gregorio	1970
García Rodríguez, Fr. Jesús	1970
Martínez Hernando, Fr. Ángel	1970
Ozcoidi Suescun, Fr. Pablo	1970
Zabalza Olóriz, Fr. José M. ^a	1970
Retortillo Moro, Fr. Benito	1972
Ortega Villaizán, Fr. Gaspar	1973
Peña Manguán, Fr. Vicente	1973
Juárez Fernández, Fr. José	1974
González M. de Osaba, Fr. Jesús	1977
Serrano Pérez, Fr. Fernando José	1978
Oregui Arregui, Fr. Luis M.	1981
Espinal Reynoso, Fr. Domingo	1982
Chamorro Cabañeros, José Luis	1984
Brito Martínez, Fr. Ercilio A	1985
Rosario Goris, Fr. José	1985
González Corona, Fr. Johanny L.	1988
Sandoval Abreu, Fr. Joaquín	1988



Santana Cedeño, Fr. Félix	1988
Carela Ramos, Fr. Apolinar	1991
Fernández Sánchez, Fr. José	1991
Santana de los Santos, Fr. Ramón	1991
Sariego García, Fr. Enrique	1991

Frailes actualmente en el Vicariato

Pérez García, Fr. Juan Manuel	1965
Alonso López, Fr. Anselmo	1968
Pérez de Obanos, Fr. Rafael	1970
Rodríguez Suárez, Fr. José Manuel	1970
Puerto Pascual, Fr. Pablo	1977
Hernando Hernando, Fr. José	1978
Lacunza Sarasola, Fr. José Miguel	1978
Watzling Daub, Fr. Bernardo	1981
Romero Ureña, Fr. Eduardo J.	1991
Calvo Martín, Fr. Damián	1992
González Lorente, Fr. Antonio	1994
Atienza Lobos, Fr. Francisco Javier	1996
Castro Tejada, Fr. Aridio	1999
Gullón Pérez, Fr. Miguel Angel	1999
Hidalgo Alarcón, Fr. José A.	2000
Rosario de los Santos, Fr. Dionelli	2000
Espeja Pardo, Fr. Jesús	2001
Alonso López, Fr. José Luis	2002
Martínez Real, Fr. Fco. Javier	2002
Ordóñez Vigón, Fr. Francisco	2002
Reynoso de la Cruz, Fr. Marcos T.	2002
Romero Blanco, Fr. Manuel Jesús	2005

Tomado del libro Predicadores de la Gracia.
 Los Dominicanos en la República Dominicana.
 Javier Atienza. Jesús Espeja (coordinadores).
 Colección Biblioteca Dominicana.

Editorial San Esteban. Salamanca, 2006, págs. 147-149.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia